"2024 – Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

XMinisterio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional La Plata

Berisso, 17 de septiembre de 2024

VISTO, las solicitudes de expedición de Títulos de Ingeniero y Certificados Finales de Estudios, presentadas por la egresada Balparda, Nicolás y otros, y

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a la formación de las respectivas actuaciones con la pertinente documentación de los interesados.

Que la Comisión de Enseñanza aconseja despacho favorable a las solicitudes presentadas.

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL LA PLATA RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar los Certificados Finales de Estudios para la expedición de Títulos de Ingeniero de los egresados que a continuación se mencionan y en la especialidad que se indica:

Ingeniería Industrial:

Balparda, Nicolás



Cerutti, Joaquín
Crema, Fabián Luis
Cruz, Román
Faccio, Francisco José
Guillén, Agustina Alejandra
Mariano, Ezequiel
Pino, Juan Pablo
Romano Villarreal, Pedro Enrique
Tapia Dicent, Verly Jassiel
Sayavedra, Sofia

Ingeniería en Sistemas de Información:

Calderón, Juan Manuel Delgado, Ariel Alejandro Pérez, Matías Miguel

Ingeniería Civil:

Argüero, Diego Ismael Colman Rojas, Genifer Estela Gatti, Juan Ignacio Gerardi, Carolina Salto, Eduardo Franco

Ingeniería Química:

González Fassi, Germán Ezequiel González Moyano, Abril Maia Matelo, Matías Gabriel Paino, Antonella Irina Soler, Valentina

ARTICULO 2º.- Registrese, comuníquese, cumplido archívese.

RESOLUCIÓN Nº: 1018/2024

SAC SRI

Ing. Lucas Quesada

Mg. Ing. Luis A. Ricci

Secretario de Consejo Directivo y Relaciones Institucionales

Decano